

Oficio N° 9014

pog/pvw
S.79^a

VALPARAISO, 28 de septiembre de 2010

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, rechazó la idea de legislar del proyecto de ese H. Senado sobre personas jurídicas sostenedoras de establecimientos educacionales. Boletín N° 7068-04.

En razón de lo anterior, esta Corporación acordó que los Diputados que se indican a continuación, concurren a la formación de la Comisión Mixta que debe formarse de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 70 de la Constitución Política de la República

- don Rodrigo González Torres
- don Romilio Gutiérrez Pino
- don José Antonio Kast Rist
- don Gabriel Silber Romo
- don Germán Verdugo Soto

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E, en respuesta a vuestro oficio N° 670/SEC/10, de 31 de agosto de 2010.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a V.E.

IVÁN MOREIRA BARROS
Segundo Vicepresidente de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General Accidental de la Cámara de Diputados